

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día en sesión celebrada el día 7 de julio de 2017, acordó adjudicar la contratación del Servicio de Desratización, Desinsectación y Desinfección del Municipio de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.166), a la empresa ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A. (ATHISA MEDIO AMBIENTE), en la cantidad ofrecida de 12.196,80.- euros/año que corresponden a 10.080.- euros/año, más 2.116,80 euros/año en concepto de IVA, con las mejoras presentadas en su oferta, y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 10 puntos; Mejoras en: Servicio de inspección (y tratamiento si estuviera indicado)/año en dependencias municipales 0 puntos; Tiempo de respuesta de avisos/incidencias 6 puntos; Revisiones/seguiimiento de las incidencias en dependencias, hasta resolución 4 puntos; Sistema de gestión de avisos/herramientas informáticas 2 puntos y Medidas de favorecimiento de colonias de quirópteros 5 puntos; Certificaciones de sistemas de gestión ambiental y servicios de gestión de plagas 5 puntos; Medios humanos disponibles 5 puntos; Criterios sociales, personas en situación de exclusión social 0 puntos; Criterios sociales, Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres 1 punto y Criterios sociales, personal con contrato indefinido 1,57 puntos y medios materiales disponibles 5 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

NATURALIA, NATURALEZA URBANA S.A. – EXCLUIDA-

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 18/01/2.017
- B.O.C.M.: 31/01/2.017